

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2.007, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión de la Administradora Única durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se advierte a los señores accionistas que la sociedad requerirá la presencia de Notario, para que levante acta de la Junta.

Se hace constar que, conforme al artículo 212 de la ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la presente Junta General Ordinaria, cualquier Accionista podrá obtener de la Sociedad, en forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 5 de mayo de 2008.—La Administradora Única, Alicia López Arealillo.—32.922.

TAMAR LAS ARENAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las dieciséis treinta horas del día 27 de junio de 2008 y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, en los salones del Hotel Aretxarte, sito en Zamudio, Parque Tecnológico, edificio 200, al objeto de tratarse el siguiente

Orden del día

Primero.—Exposición por parte del administrador de las gestiones realizadas hasta la fecha respecto de un posible traslado y ampliación de las instalaciones de la compañía.

Segundo.—Estudio y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión, así como de la gestión del administrador único, todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Estudio y en su caso aprobación de la propuesta sobre la aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Cuarto.—Exposición por parte del administrador de la situación actual en la que se encuentran las operaciones de préstamos subordinados suscritas por la empresa en el ejercicio 2006.

Quinto.—Exposición por parte del administrador respecto de la situación de la compañía en relación a la participación mantenida en Teulada Eólico, S.R.L.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la junta.

De acuerdo a lo prevenido en la Ley de Sociedades Anónima, se pone en conocimiento de los socios que a partir de la presente convocatoria, se encuentran a su disposición, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, teniendo los accionistas derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Zamudio, 9 de mayo de 2008.—Administrador único, Luis Benítez Barreras.—32.929.

TAWARZAR 2 S-1, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2008 a las doce horas, en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el

número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como la propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Modificación de la duración del cargo de Consejero. Correspondiente modificación estatutaria.

Cuarto.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Sexto.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la Sociedad.

Séptimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2007, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Asimismo y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 30 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Gonzalo Bohigas Valero de Bernabe.—31.834.

TECNIPLICACIONES CONTROLTHERM, S. A.

Disolución y liquidación

En Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el 13 de Noviembre de 2007, se ha acordado por unanimidad la disolución y liquidación de la sociedad, cese del Consejo de Administración, nombramiento de Liquidador, aprobación del Balance final de liquidación y cancelación de la sociedad. Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 275 da la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Hacienda Pública deudora.....	12.045,10
Tesorería	54.218,72
Total activo	66.263,82
Pasivo:	
Capital Social	60.101,21
Reservas	9.351,45
Resultado ejercicio anterior	-4.787,03
Pérdidas y ganancias	1.598,20
Total pasivo	66.263,82

Madrid, 13 de noviembre de 2007.—El Liquidador, María Cruz Domínguez Collado.—31.103.

TECNOCOM, TELECOMUNICACIONES Y ENERGÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria.

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a la Junta general, ordinaria y extraordinaria, de Accionistas, en Madrid, en el «Hotel Meliá Castilla», calle Capitán Haya, 43, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 2008, a las doce horas, y, en segunda convocatoria, el siguiente día 26 en el mismo lugar y hora, siendo el Orden del Día de la Junta el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de las cuentas anuales, del informe explicativo de los Administradores, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, así como de las cuentas anuales y del informe de gestión consolidados, todo ello referido al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre del 2007.

Segundo.—En su caso, ratificación y reelección de Administradores.

Tercero.—Prórroga o, en su caso, nombramiento de Auditor de Cuentas para el ejercicio 2008.

Cuarto.—Fijación de la retribución anual a percibir por el Consejo de Administración.

Quinto.—Ampliación del capital social en 3.100.216,50 euros, es decir, en la proporción de una acción nueva por cada diez acciones antiguas, mediante la emisión y puesta en circulación, con el carácter de liberadas y con cargo a las reservas disponibles de la sociedad, de 6.200.433 acciones, de cincuenta céntimos de euro de valor nominal cada una de ellas, y con derecho preferente de suscripción por parte de los accionistas de la sociedad, facultando expresamente al Consejo de Administración, con la mayor amplitud que en derecho se requiera y con, a su vez, facultad de sustitución, para fijar la fecha de la ampliación, que tendrá que llevarse a cabo, en todo caso, en el plazo de seis meses a contar de la fecha del acuerdo de la Junta, el plazo para el ejercicio del derecho de suscripción preferente y las demás condiciones de la misma, todo ello en base al balance cerrado el día 31 de Diciembre de 2007.

Sexto.—Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de acordar el aumento del capital social, con o sin derecho de suscripción preferente, dejando sin efecto la autorización acordada en la última Junta General.

Séptimo.—Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de emitir obligaciones, bonos o cualesquiera otros títulos análogos, con o sin garantía, dejando sin efecto la autorización acordada en la última Junta General.

Octavo.—Autorización al Consejo de Administración, con facultad de sustitución, para adquirir acciones propias, dejando sin efecto la autorización acordada en la última Junta General.

Noveno.—Autorización al Consejo de Administración, con facultad de sustitución, para interpretar, subsanar, completar, desarrollar, ejecutar y formalizar los acuerdos que se adopten por la Junta.

Los accionistas que deseen asistir a la Junta deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, tarjeta que les será entregada por las entidades depositarias de sus acciones o en el domicilio social, calle Josefa Valcárcel, 26, Madrid, previa justificación de su titularidad.

Se encuentran en el domicilio social a disposición de los señores accionistas, que podrán obtenerlos de forma inmediata y gratuita, el Informe de gestión, el Informe de los auditores de cuentas, las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y la Propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2007, los Informes de los Administradores sobre los puntos 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º y 8.º del Orden del Día, las Propuestas del Consejo de Administración a la Junta General, el Informe explicativo sobre estructura de capital y otros extremos y el Informe Anual de Gobierno Corporativo. Todos estos documentos se pueden consultar en la página web de la Sociedad.

Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar del Consejo de Administración las informaciones o aclaraciones

ciones que estimen precisas sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

La Junta General se emitirá en directo a través de la página web de la Sociedad.

Se prevé que la celebración de la Junta General tendrá lugar en segunda convocatoria.

Madrid, 14 de mayo de 2008.—Secretario del Consejo de Administración, Félix Ester Butragueño.—32.888.

TENARIA, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a todos los accionistas de Tenaria, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 26 de junio de 2008 a las doce treinta horas en el domicilio de la sociedad, sito en Cordovilla (Pamplona), carretera de Zaragoza, kilómetro 3, y, en segunda convocatoria, al día siguiente 27 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la sociedad del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2007, esto es, del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y de la memoria anual.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión de la sociedad del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Resolución, si procede, relativa a la aplicación del resultado obtenido por la sociedad durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Renovación de los auditores de la sociedad para la verificación de las cuentas anuales del ejercicio 2008.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión, o determinación de la forma en que deba aprobarse.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar expresamente que a partir de la fecha de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá revisar en el domicilio social, u obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta General, esto es, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, la memoria anual, y la propuesta de aplicación del resultado obtenido por la sociedad, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

En Madrid, a, 12 de mayo de 2008.—Juan Luis Delgado Domínguez, Secretario del Consejo.—31.909.

TENIS CLUB, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a todos los accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la Calle Ignacio de Soto, 8 de Écija (Sevilla), el próximo día 25 de junio de 2008, miércoles, a las veinte horas, en primera convocatoria y, de ser necesario, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta.

A partir de esta convocatoria, según ley, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad información sobre

los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Écija, 12 de mayo de 2008.—El Secretario, Francisco Pavón Pérez.—32.928.

TERMA EUROPEA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

En virtud del acuerdo del Consejo de Administración de 14 de mayo de 2008, se convoca a los Señores/Señoras accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social de Terma Europa, Sociedad Anónima sito en Zaragoza, Paseo de la Independencia, 4—segundo izquierda, el próximo día 24 de junio de 2008 a las once horas en primera convocatoria y el día 25 de junio de 2008 a las once horas en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Segundo.—Ampliación de capital de Terma Europa, Sociedad Anónima, de conformidad con el Informe aprobado por el Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación de cuentas correspondientes al ejercicio 2007.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Se pone en conocimiento de los Señores/Señoras accionistas que les asiste el derecho de examinar, en el domicilio social, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta y especialmente la referida a la ampliación de capital, teniendo asimismo derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Zaragoza, a 16 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración Firsá II Inversiones Riojanas, Sociedad Anónima, don Francisco Piulats Samperi.—33.034.

TIENDAS IBÉRICAS DE ELECTRODOMÉSTICOS, S. A.

(En liquidación)

A los efectos del artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta General de la Sociedad celebrada el 26 de marzo de 2008 aprobó el siguiente Balance Final de Liquidación:

	Euros
Activo:	
D) Activo Circulante.....	300.578,22
VI. Tesorería.....	300.578,22
Total activo.....	300.578,22
Pasivo:	
A) Fondos Propios.....	300.578,22
I. Capital suscrito.....	404.694,50
IV. Reservas.....	49.270,79
1. Reservas legales.....	5.170,61
2. Otras reservas.....	44.100,18
V. Resultados Ejercicios Anteriores ..	-130.937,97
2. Resultados negativos ejercicios	-130.937,97
VI Pérdidas y ganancias.....	- 22.449,10
Diferencia Pasivo-Activo (pérdidas).....	300.578,22
Total pasivo.....	300.578,22

Madrid, 12 de mayo de 2008.—Liquidador Único, José María Verdguer Castelló.—31.345.

TINTES ALZIRA, S.A.L.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores socios de esta mercantil a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en su domicilio social, sito en Alzira, carretera Guadasuar, sin número, Polígono Industrial número 1, el próximo día 23 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 24 de junio de 2008, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la entidad, correspondiente a los ejercicios de 1 de enero de 2005, finalizado el 31 de diciembre de 2005; de 1 de enero de 2006, finalizado el 31 de diciembre de 2006, y de 1 de enero de 2007, finalizado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales de los ejercicios cerrado a 31 de diciembre de 2005, 2006 y 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado de los citados ejercicios 2005, 2006 y 2007.

Cuarto.—Ratificación de cese y nombramiento de Órgano de Administración, si procede.

Quinto.—Ampliación de capital, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 4/1997, de 24 de marzo, sobre sociedades laborales, en relación con el Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, sobre Sociedades Anónimas.

Sexto.—Facultar al Órgano de Administración, en sus más amplios términos, para elevar a público los acuerdos adoptados.

Los señores socios, en el domicilio social, podrán examinar la documentación necesaria referente a los puntos anteriores y el socio que lo solicite le será remitida a su domicilio gratuitamente.

En relación con el punto 5.º de la convocatoria, se acompañará junto a la documentación informe escrito emitido por el Consejo de Administración, con la justificación de la ampliación de capital planteada.

Alzira, 5 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo, José Luis Arteaga Vela.—31.765.

TISU INVEST, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2008 a las doce horas, en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como la propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Modificación de la duración del cargo de Consejero. Correspondiente modificación estatutaria.

Cuarto.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Sexto.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la Sociedad.